

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**2175** *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el "suministro de 2.500 metros cúbicos de carbón activo granulado, en la ETAP de Santillana".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Explotación de tratamiento.
    - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125. edificio 3, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91 545 10 00, extensión 1015.
    - 5) Telefax: 915451847.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org); [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 159/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de 2.500 metros cúbicos de carbón activo granulado, en la ETAP de Santillana.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Etap de Santillana.
    - 2) Localidad y código postal: Manzanares del Real (Madrid).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 5 años.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo del contrato asciende a: 4.375.000 euros, IVA excluido. euros. IVA (%): 16.. Importe total: 5.075.000 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 9.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 9.2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en

los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3. y 130.1.d) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de marzo de 2010, hasta las 13:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Canal de Isabel II, C/Santa Engracia, 125, edificio 1. Salón de actos.
  - b) Localidad y código postal: Madrid.
  - c) Fecha y hora: 26 de marzo de 2010, a las 09,30 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de enero de 2010.
11. Otras informaciones: A)Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
b)Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.  
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Los precios ofertados incluirán, a todos los efectos, todos los gastos (incluidos los de anuncio) y los impuestos (excluido el IVA, que será repercutido en la factura) que puedan cursarse con motivo de la tramitación, licitación y desarrollo del contrato.

Madrid, 20 de enero de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100003574-1